

entender lo expuesto por el S.^{or} D.^o Josef Diego para
que en el inmediato cabildo que celebrare esta Ciudad
y en Cab.^o Correg.^o Presidente: en efecto hice presente
en el cabildo que consta por mi capitular tenia q.
decir sobre lo expuesto por el S.^{or} D.^o Josef Diego Al-
burquerque sobre la situacion en que se hallaba el
puerto de Aguilar: se mando por dha. Ciudad que
en atencion a no constar en la cita se suspendie-
re y se citare expresamente para dha. particular
y habiendome verificado dha. cita y no hallarme
yo en la actualidad en el pueblo y si fuera de el,
siendo asi que la cita era relativa a la cuenta
que yo di a esta Ciudad, o quise dar en el ante-
rior cabildo, como se me habia mandado no fue
entrando el que no asistiere al dho. cabildo por
la simple citacion que se me hizo con el porte-
ro, de lo que recibí habiendome olvidado a quien
recibí el encargo al portero y por ello no ha-
biere verificado; cosa que a la verdad me fue
muy sensible por no ser mi animo el deeren-
tendarme ni retardar ninguna comision o
encargo que esta Ciudad me dé: y asi cumplien-
do como debo cumplir con ella digo: que el esta-
do de mis existencias que debe tener el Puerto
de Aguilar las ignora tal el dho. y en el tiem-
po que ha sido portero el S.^{or} D.^o Josef Diego Al-
burquerque, pues en mi tiempo o en el año ante-

